

SOLICITUD DE EXAMEN TÉCNICO PROFESIONAL
(Proceso de Cierre)

FECHA _____ CARNET # _____

NOMBRE COMPLETO _____

DIRECCIÓN _____

TELÉFONOS _____

E-MAIL _____

GOZO DE CREDITO EDUCATIVO Sí No

Solicita al señor Decano de la Facultad de Derecho le conceda la autorización correspondiente para someterse al Examen Técnico Profesional del área:

_____ el mes _____

Adjunto:

- a) Cartas de recomendación de dos abogados y notarios en ejercicio;
- b) Listado con dirección y teléfono de seis personas que puedan dar referencias personales del solicitante;
- c) Impresión estado de cuenta, donde conste el pago del examen técnico profesional.

Nota:

- 1. No se dará trámite a la solicitud si la misma no va acompañada de toda la información requerida, la que deberá presentar a más tardar el 5 de cada mes, anterior al mes en que se desea realizar el examen.**
- 2. No se le dará trámite, si en el expediente académico, después de revisado, le hiciera falta alguno de los documentos que debió entregar al momento de su inscripción en la Facultad.**
- 3. Si el alumno se encuentra insolvente al momento de solicitar el examen privado, aún habiendo pagado el mismo, la Universidad se reserva el derecho de suspender la realización del examen y de abonar a su saldo el costo del mismo.**
- 4. Los alumnos con crédito educativo DEBEN presentar la aprobación del Departamento de Registro antes de someterse al segundo examen.**

firma del solicitante